



# Asamblea General

Distr. general  
9 de agosto de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 50 del programa provisional\*

### Informe del Comité Especial Encargado de Investigar

las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos

Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes

Árabes de los Territorios Ocupados

## Labor del Comité Especial Encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

Este informe, presentado de conformidad con la resolución [70/87](#) de la Asamblea General, se refiere al suministro de las facilidades y el personal necesarios para apoyar la labor del Comité Especial Encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados.

---

\* [A/71/150](#).



1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [70/87](#) de la Asamblea General. De conformidad con el párrafo 8 de esa resolución, la Secretaría siguió proporcionando las facilidades y el personal necesarios para apoyar la labor del Comité Especial Encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados. En 2016, el Comité Especial estuvo representado por los tres miembros siguientes: el Representante Permanente de Sri Lanka ante las Naciones Unidas en Nueva York, Sr. Amrith Rohan Perera; el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas en Nueva York, Sr. Ramlan Bin Ibrahim; y el Representante Permanente del Senegal ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, Sr. Mame Baba Cissé.

2. En el cumplimiento de su mandato, el Comité Especial recibió apoyo directo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Departamento de Seguridad de la Secretaría, el Departamento de Información Pública de la Secretaría y la oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Jordania. Además, el Comité colaboró con el ACNUDH en el Territorio Palestino Ocupado, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

3. Gran parte de ese apoyo guardaba relación con la misión anual de investigación del Comité Especial en la región. Habida cuenta de la práctica continuada de Israel de no cooperar con el Comité, este no pudo visitar los territorios ocupados. Por consiguiente, el Comité celebró reuniones en Ammán, del 2 al 5 de mayo de 2016, así como consultas con varios Estados Miembros los días 21 y 22 de marzo de 2016 en Ginebra. Durante su misión a Ammán, el Comité reunió testimonios e información de víctimas, testigos, funcionarios y representantes de la sociedad civil que trabajaban para documentar y prevenir las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en los territorios ocupados. Esos testimonios e informes se recogen en el informe que el Comité presentará a la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones.

#### **Departamento de Información Pública**

4. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8 d) de la resolución [70/87](#), el Departamento de Información Pública siguió cubriendo y promoviendo las actividades del Comité Especial durante el período que abarca el informe, utilizando todas las plataformas de comunicación en múltiples idiomas de las que dispone.

5. Radio ONU cubrió en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, además de portugués y suajili, todas las actividades y declaraciones importantes sobre el tema, incluidas las reuniones y declaraciones del Comité Especial.

6. El Departamento continuó promoviendo las cuestiones relacionadas con la labor del Comité Especial a través del sitio web de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales. También se distribuyeron las noticias incluidas en las plataformas del Centro de Noticias ONU a través de las cuentas en medios sociales, canales de formato RSS y la suscripción de correo electrónico al servicio de noticias del portal.

7. Los servicios de transmisión web del Departamento proporcionaron a una audiencia mundial cobertura en directo y a la carta de todas las reuniones públicas relativas a la labor del Comité Especial a través de la Web TV de las Naciones Unidas (webtv.un.org).

8. La Sección de Información sobre Reuniones del Departamento cubrió los informes del Comité Especial cuando fueron examinados por la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) y la Asamblea General. En ese contexto, la Sección publicó diez comunicados de prensa en inglés y francés. La Dependencia de Acreditación y Enlace con los Medios de Información, junto con el Centro de Documentación para los Medios de Comunicación vinculado a ella, envió por correo electrónico a sus clientes los documentos del Comité y los comunicados de prensa sobre el tema y utilizó los medios sociales para informar a sus seguidores acerca de las actividades del Comité.

9. El *Anuario de las Naciones Unidas*, obra de referencia sobre las actividades y los intereses de la Organización durante el año, ha seguido tratando periódicamente la labor del Comité Especial.

10. La red del Departamento, integrada por 63 oficinas, centros y servicios de información de las Naciones Unidas, también participó activamente en la promoción de los derechos humanos del pueblo palestino mediante la celebración y conmemoración de días internacionales significativos y la realización de actividades de información pública.

11. Las cuestiones relativas a las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino también se debatieron con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, que se celebró en la Sede el 23 de noviembre de 2015 y en todo el mundo con actividades específicas de información pública organizadas por las oficinas, los centros y servicios de información de las Naciones Unidas. Entre las actividades realizadas cabe mencionar la proyección de películas, la organización de mesas redondas y foros, entrevistas con expertos y palestinos, exposiciones y mensajes para sensibilizar acerca de los derechos del pueblo palestino y poner fin a la discriminación a que se enfrentan los palestinos y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

12. El Centro de Información de las Naciones Unidas de El Cairo colaboró con la visita anual de investigación que realizó el Comité Especial a la región del 2 al 5 de mayo de 2016, mediante tareas de enlace y promoción en los medios de comunicación.